

Control de Medicamentos

Control diario de administración de medicación en domicilio

Nombre del paciente: _____

Médico tratante: _____

Mes / Año: _____ Cuidador/a a cargo: _____

Medicamento / Dosis	Indicación	Mañana	Tarde	Noche	Observaciones

Recordatorios importantes

- Ningún medicamento debe suspenderse por decisión propia: siempre consultar primero al médico tratante.
- Cualquier síntoma nuevo o inesperado debe informarse sin demora al médico.
- Si una toma queda pendiente, no se debe duplicar la dosis siguiente sin indicación médica expresa.
- Cada cambio de tratamiento debe quedar asentado también en la Ficha Médica Domiciliaria.